



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "REPUBLICA DE COREA"
LA PEÑA

APROBADO OFICIALMENTE SEGÚN RESOLUCIÓN N° 009230 DE DICIEMBRE 23 DE 2009
Ampliación Prestación de Servicio Media Técnica
Especialidad Agroindustrial
Código DANE: 125398003800 – NIT: 899999723-6



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL REPUBLICA DE COREA LA PEÑA CUNDINAMARCA

En la ciudad de La Peña Cundinamarca, el día 01 del mes de diciembre del año 2012, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último Grado, los suscritos Rector y Secretaria de la Institución Educativa Departamental República de Corea, aprobada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, según Resolución No. 009230 de fecha 24 de noviembre de 2009.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Agroindustrial

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

HENNRY SEBASTIAN ROJAS GUERRA

Identificado con C.C. No. 1.069.873.453 de La Peña

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 048 folios No. 36 al 41 de fecha 01 de diciembre de 2012, consta de 42 alumnos graduandos, comienza con el nombre de Aguirre Escobar Omar Stiwenh y termina con el nombre de Velásquez Rocha Alba Luz.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Dada en La Peña Cundinamarca, a los 29 días del mes de julio de 2014.

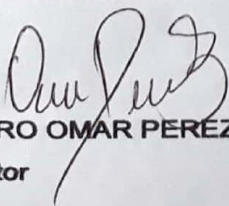
Firmada por

PEDRO OMAR PEREZ LOAIZA

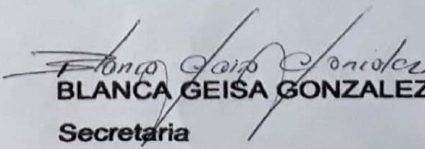
BLANCA GEISA GONZALEZ ORTIZ

Rector y

Secretaria


PEDRO OMAR PEREZ LOAIZA

Rector


BLANCA GEISA GONZALEZ ORTIZ

Secretaria



La República de Colombia
y en su nombre la
Institución Educativa Departamental
República de Corea

La Peña – Cundinamarca

Resolución de Aprobación N°. 009230 de noviembre 24 de 2009
emanada de la Secretaría de Educación de Cundinamarca

Confiere a:

Henry Sebastian Rojas Guerra

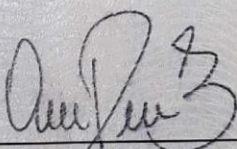
Identificado (a) con T.I. N°. 960320-11940 de Bogotá D.C.

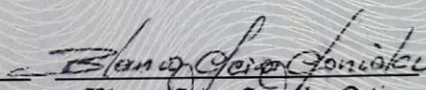
El Título de:

Bachiller Técnico
Con Especialidad en Agroindustrial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Técnica, según los
planes y programas vigentes




Pedro Omar Pérez Loaiza
C.C. N°. 4.058.999 de Boavita, Boy.
Rector


Blanca Geisa González Ortiz
C.C. No. 20.705.068 de La Peña
Secretaria Ejecutiva

Acta No. 048 Folio No. 36 al 41

Dado en La Peña Cundinamarca, a los 01 días del mes de diciembre de 2012

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado N° 661

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los
26 días del mes de Marzo 2021, se llevó a
cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto
N° 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA
RECREACIÓN Y DEPORTES

HENRRY SEBASTIAN ROJAS GUERRA

a
Identificado(a) con C.C. N° 1.069.873.453 de LA PEÑA

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los
demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor
Rector de la Universidad Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma
correspondiente, marcado en su orden con el Número 096453 y registrado con el
Número 91083, Folio 225, Libro 12 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias de la Educación
Nelson Adolfo Mariño Landazabal

El Secretario(a) General (fdo) Doctor(a) Nelson Adolfo Mariño Landazabal

26 Marzo 2021

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los días del mes de de

NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZABAL

Secretario(a) General (E)

La República de Colombia



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

A

HENNRY SEBASTIAN ROJAS GUERRA

CC. 1.069.873.453 Expedida en LA PEÑA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 26 de marzo de 2021

Ivaldo Torres Chávez Ph. D.
Rector(a)

Nelson Adolfo Mariño Landazábal Ph. D.
Secretario(a) General (E)

Registro 91083 Folio 225 Libro 12 de Diplomas de Grado

096453